AÑO XIII — SÁBADO 19 DE AGOSTO DE 1911 — NÚM. 3.796

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL PROBLEMA MARROQUI

TEMORES DE GUERRA

Las impresiones que estos últimos días se tienen acerca de la conversación entablada entre Alemania y Francia, no pueden ser más pesimistas. En los círculos políticos de París—se dice—nadie se asusta ya al hablar de probable guerra; en Berlín se admite ésta como una cosa segura.

Claro está que, de ser cierta esta actitud de los futuros contendientes, la guerra sería un hecho, y quizá muy pronto. Pero parécenos que el pensamiento va muy por delante de la acción: digan lo que quieran las noticias de estos días ni en Alemania se da la guerra como cosa segura, ni en Francia, ni en parte alguna, deja de asustar la idea de que en las actuales circunstancias sobrevenga ese choque formidable temido desde hace tanto tiempo, por los gravísimos resultados que de él cabe esperar.

Que Alemania no ha enviado el «Panther» á Agadir por gusto y para distraerse, es indiscutible. El hecho, por la amenaza que envuelve, revela un estudio previo, y concienzudo, de la política internacional y de la especial de cada país. Por eso es lógico, muy lógico, suponer que Alemania tiene previstas las consecuencias que de su conducta pueden derivarse. En resumen: Alemania ha realizado el acto de Agadir porque no teme la guerra y está preparada para ella, como lo prueban estas palabras de su ministro de Negocios extranjeros von Kinderlen al contestar al embajador de Francia, monsieur Cambon: «Queremos que el asunto se resuelva antes de que termine este mes, sino satisfactoriamente, como sea, pues Alemania mantendrá su derecho en todas formas».

Pero de esto á que en Berlín la guerra se dé como cosa segura, media bastante distancia. Lo que ocurre es que algunos—y no en Berlín, por cierto—, la consideran como la necesidad absoluta para anular el poderío de Alemania, y por eso la ansían.

....

Un conflicto entre Francia y Alemania «sólo» llevaría consigo la movilización de los ejercitos italiano y austriaco; únicamente en los casos de «acción común», es decir, cuando Francia se viese apoyada, intervendría Austria é Italia en la lucha, sobreviniendo la conflagración europea.

¿Qué harán Inglaterra y Rusia? Probablemente nada. Para Inglaterra, un conflicto de esta magnitud podía serle de funestas consecuencias en las Colonias; además, su situación interior no parece muy alagüeña, y el comercio, por la crisis que atraviesa, necesita la paz. Rusia, por su parte, tampoco debe desear la guerra, ahora que con gran actividad se ocupa en la reorganización de su marina y de su ejército.

De todo esto debe deducirse, fundadamente, que la lucha sólo alcanzaría á Francia y Alemania. Y aun reducido el conflicto á estas proporciones, más naturales que las que en un principio se le asignaban, tampoco creemos en su inminente proximidad. La conversación entre Francia y Alemania dura, es verdad, mucho tiempo; pero ¿será ese tiempo perdido, habida cuenta, ante todo, de la gravedad del asunto que se discute?

La *Gaceta de Franfort* manifiesta hace unos días que «el hecho de que pueda realizarse, en principio, una inteligencia entre Francia y Alemania sobre cuestión tan complicada y peligrosa como la de Marruecos, bien vale una colonia».

¿Constituirán esas palabras, harto significativas, un anuncio de cómo se resolverá al fin esta cuestión?...

Sería un caso curioso, en la historia de la Humanidad, el que ofrecería Alemania conquistando una colonia por su voluntad inquebrantable... ¡y sin disparar ni un solo tiro!...

EN LOGROÑO

Terrible incendio

En una fábrica de jabón de Haro, se ha producido un terrible incendio, que poco después se extendió á unos almacenes de coloniales, propiedad de los dueños de la fábrica, que son los hijos de D. Carlos Andrés, y más tarde á un edificio municipal destinado á Alhóndiga, retén de incendios y escuelas.

Abarcó, en suma, toda la manzana, que ha quedado destruída.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

Todos los edificios estaban asegurados.

El alcalde de Haro solicitó auxilios de Logroñó, por temor á que el fuego se propagase á las calles inmediatas.

A las diez de la noche salió un tren especial conduciendo material y personal de incendios, el gobernador, el alcalde y un arquitecto.

El vecindario está impresionado.

Las grasas del almacén y de la fábrica de jabón corren ardiendo por las calles.

Se han suspendido todos los espectáculos.

INFORMACION MILITAR

Separación de la Academia

Se ha concedido la separación de la Academia de Artillería, por motivos de salud, al capitán profesor de la misma, D. Manuel González Longoria.

Asamblea de maestros en Burgos

Burgos 18.—Se ha celebrado la asamblea provincial de maestros de primera enseñanza, para contestar al cuestionario dirigido al Profesorado por el ministro de Instrucción pública.

Se acordó que la enseñanza de la moral en la escuela primaria se base siempre en la Religión. Después se fueron discutiendo todos los puntos del cuestionario, acordándose las respuestas que se han de enviar.

El acto fué presidido primeramente por el gobernador, y luego por el inspector de primera enseñanza, señor Oña.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Dá principio la sesión á las cinco y cuarto.

Ocupa el sillón presidencial el alcalde Sr. Zúñiga, y asisten los concejales Sres. Llovet, Herrero, Grimau, Ramírez, Well, Lozano, Lotero, Tablada, Carretero y Entero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

Se da cuenta quedando enterado el Ayuntamiauto de una Real orden, que inserta la *Gaceta* del 15 del actual, dictando reglas encaminadas á evitar la infección en las aguas potables.

Ejemplares de un libro

Se adquieren para la biblioteca municipal tres ejemplares de la obra titulada *Al soldado*, remitidos por su autor.

Cañerías de agua potable

Se lee y aprueba el informe de la comisión sobre una instancia suscripta por D. Juan de Frutos y varios vecinos de de las calles de Hilanderas, Independencia y Asunción, solicitando se coloquen tuberías de agua potable en dichos puntos.

En dicho informe la referida Comisión accede á lo solicitado por los mencionados vecinos, cuando el Erario municipal lo permita.

La techumbre de las escuelas de los Huertos

Informa el arquitecto municipal, proponiendo se coloque en la techumbre del pabellón en construcción de las escuelas de los Huertos, tejas curvas en vez de planas, por dar las primeras mejor resultado que las últimas.

Así se dispone.

Extracto de acuerdos

Se aprueban los extractos de acuerdos tomados en las sesiones del mes de Julio.

El hospital de epidémicos

Participa el señor alcalde á sus compañeros de corporación que el industrial D. Juan José García, se ha entrevistado con él, habiendo decidido ceder para hospital de epidémicos en la cantidad de 13.000 pesetas, que le propuso el Ayuntamiento, el magnífico edificio de su propiedad, que fué fábrica de colas, con los terrenos adyacentes y la maquinaria de que se halla dotado.

Se adquiere el referido edificio.

Los periódicos madrileños

Expone también la presidencia que el director general de Correos y Telégrafos ha accedido á su demanda, y á la del diputado á cortes por el distrito, señor Pedrazuela, respecto á que se traigan los periódicos de la corte á Segovia antes de la hora en que lo efectúan.

El señor secretario lee una carta de dicho director general, en la cual éste expresa que ha ordenado el establecimiento de una estafeta ambulante en el tren tranvía que sale de Madrid á las siete cincuenta de la mañana y llega á Segovia á las once, con el fin de que la Prensa de la primera de estas capitales llegue á la segunda en el indicado tren de recreo, sólo hasta el primero de Octubre.

Propone el Sr. Zúñiga se den las gracias al susodicho director general por esta medida que redunda en beneficio del vecindario de nuestra población, y rogarle disponga la haga permanente.

Se toma este acuerdo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre una solicitud

Toma en cuenta el Sr. Zúñiga un ruego del Sr. Grimau, relativo á que se active la presentación en sesión para que se discuta de una solicitud del Sr. Moro referente á que se construya una pared junto á su casa, colindante con el arroyo Clamores, con objeto de que no se laven ropas sucias en aquella parte de dicho arroyuelo.

La dirección del Laboratorio

Se ocupa el Sr. Tablada de la provisión de la plaza de director del Laboratorio municipal, contestándole cumplidamente el Sr. Zúñiga.

Los presupuestos

Indica el Sr. Lotero la pronta confección de los presupuestos y acto seguido se levanta la sesión leyéndose el estado de fondos consistente en 29.938,36.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer una disposición excitando á los ayuntamientos y diputaciones en donde haya escuelas de Artes indistriales, para que las auxilien á fin de que puedan concurrir á la Exposición de Artes decorativas.

Por el ministerio de Estado se anuncia que vería con agrado la concurrencia de los municipios á la Exposición Internacional municipal de Chicago.

Publica una circular del ministerio de Fomento dirigida á todos los gobernadores civiles menos los de las Vascongadas y Navarra con las bases para la construcción de caminos vecinales cuya subvención se solicite.

PLANES DE UN MINISTRO

El ministro de Instrucción pública ha hecho importantes declaraciones sobre los proyectos que tiene en cartera y que son los que siguen:

Jubilaciones de catedráticos

En primer lugar—ha dicho—me preocupo de la jubilación de los catedráticos. Es este un asunto que ya ha tenido su momento en la Historia. En tiempos del Sr. García Alix se impuso á los que alcanzaran la edad de setenta años. Como esto era contrario á la ley, á pesar de hallarse inspirada en un excelente criterio, porque es notorio que á esa edad no se dispone de la frescura física ni de la fortaleza mental para resistir un trabajo tenaz y reglamentado, constante y penoso como es el de la cátedra, los perjudicados con la jubilación forzosa recurrieron, y poco á poco, lentamente, mediante certificación facultativa de capacidad física, los jubilados fueron reintegrándose al profesorado activo.

Esto es lo que yo me propongo impedir. Realmente se impone la jubilación al llegar á determinada etapa de la vida, á semejanza de lo que ocurre, lógicamente, en otros Cuerpos facultativos del Estado y en el Ejército. Pero en el profesorado esta exigencia es, si cabe, más imperiosa todavía, porque la enseñanza demanda siempre, como he dicho antes, trabajo asiduo, estudio contínuo, sin interrupción, sin grandes paréntesis de descanso, y un celo en el ejercicio de la cátedra que no se entibie por los achaques del cuerpo castigado ni por los progresos de la senilidad.

Claro es que esta reforma no puede hacerse simplemente por un Real decreto, puesto que se trata de mejorar, á mi juicio, lo dispuesto por una ley. Esto hay que llevarlo, como es natural, á la discusión y aprobación de las Cortes,

—Esa es una presunción vuestra, ciudadano, dijo Morand, una presunción y nada más.

—No, es un hecho que afirmo.

—¡Oh! repuso Genoveva, confieso que por mi parte no puedo creer lo que decís, ciudadano; sería una imprudencia imperdonable,

—Sois mujer, ciudadana, y por lo tanto comprenderéis que una cosa ha debido anteponerse, en un hombre como el caballero de Casarroja, á todas las condiciones posibles de su seguridad personal.

—Y ¿qué cosa se puede haber antepuesto al temor de perder la vida de una manera tan horrible?

¡Oh! ciudadana, contestó Mauricio el amor.

—¿El amor? repitió Genoveva.

—Sin duda. ¿Ignoráis que el caballero de Casarroja está enamoaado de Antonieta.

Al oir esto, dos ó tres de los oyentes se rieron con disimulo, y Dixmer miró á Mauricio como para leer en el fondo de su alma. Genoveva sintió que las lágrimas humedecían sus ojos, y todo su cuerpo se agitó por un extremecimiento que no pasó des-

ba introdujéronse en un hotel que tenía otra puerta á los Campos Elíseos, y parece que una patrulla fiel á los tiranos, esperaba al caballero en la esquina de la calle Bar-du-Bec. Ya sabéis lo demás,

—¡Ah, ah! exclamó Morand, es curioso lo que nos contáis.

—Y sobre todo positivo, dijo Mauricio.

—Así parece; pero, ¿no se sabe lo que ha sido de la mujer?...

—No; ha desaparecido y se ignora completamente quién es y qué es.

El socio del ciudadano Dixmer y este último respiraron al parecer más libremente.

Genoveva había escuchado todo este relato pálida, inmóvil y muda.

—Pero, repuso el ciudadano Morand con su acostumbrada frialdad, ¿quién puede asegurar que el caballero de Casarroja formaba parte de la patrulla que dió la alarma en el Temple?

—Un municipal amigo mío, que aquel día estaba de servicio, le reconoció.

—¿Conocía, pues, sus señas personales?

—Le había visto en otro tiempo.

—Y ¿que clase de hombre es, por su físico, ese caballero de Casarroja? preguntó Morand.

lo cual me propongo hacer; pero sometiendo antes el proyecto á informe del Consejo de Instrucción pública y estableciendo las siguientes bases ó condiciones:

La edad reglamentaria para la jubilación forzosa será, lo mismo que dispuso el Sr. García Alix, la de setenta años, siempre que al cumplirlo se hallan alcanzado también los dos años de sueldo regulador para jubilaciones.

En caso contrario, la jubilación forzosa se demorará hasta que se alcance el tiempo necesario de sueldo regulador.

Los jubilados en estas condiciones seguirán siendo considerados como catedráticos honorarios.

Formarán parte del Claustro, en cuyas reuniones tendrán voz y voto, y de este modo resultará que no abandonan el profesorado más que en sus funciones activas.

Además seguirán desempeñando los cargos de decano y de rector de las respectivas Facultades, contando, naturalmente, con que un defecto de imposibilidad física ó mental no se le impida, y aun después de ser jubilados, pueden llegar á ser decanos y rectores.

Por último, y teniendo muy en consideración los prestigios conseguidos en la cátedra y los altos merecimientos conquistados por insignes profesores cuya ciencia no debe nunca desdeñarse, los jubilados estarán autorizados *ipso facto* para dar libremente conferencias y cursos cortos sobre aquellas materias de enseñanza académica que sean más de su agrado, circunstancia que no sólo redundará en beneficio positivo de la extensión de las clases, sino que permitirá al catedrático que sienta el amor ó la nostalgia del apostolado científico ó literario el contacto frecuente con sus alumnos, á los que sin duda alguna, conservará ese cariño profundo y sincero que se establece en una convivencia larga entre discípulos y profesores.

El ejercicio profesional

Tengo un proyecto de ley regulando entre nosotros el ejercicio profesional.

Todas las naciones, contra más cultas mejor, por decoro de la enseñanza propia no autorizan el ejercicio profesional á los extranjeros que no hayan obtenido el título correspondiente en el país en que tratan de ejercer su carrera.

En España, sin embargo, en virtud de disposiciones antiguas que arrancan del título 6.º de la ley de 1857 y de un decreto-ley de Ruiz Zorrilla, se ha llegado en lo que respecta á autorización de títulos extranjeros á una tolerancia lamentable, con grave perjuicio de los españoles que ejercen profesiones universitarias y con no poco desdoro de nuestra enseñanza.

Como prueba manifiesta de lo que afirmo, y que por cierto, puede corroborarlo el interesado, y ojalá pueda hacerlo muchos años para gloria de la Medicina patria, citaré un caso, por no ser prolijo: el del decano de la Facultad de San Carlos, nuestro ilustre doctor Calleja, á quien en una botica de Biarritz negaron el despacho de una receta que llevaba su firma.

Este proyecto, pues, no tendrá más objeto que remediar en cuanto se pueda esta desigualdad sobre la base de la reciprocidad, como sucede en algunas Repúblicas americanas, entre ellas Méjico, y la regularización de la validez de estudios hechos en el extranjero por ciudadanos españoles.

INCIDENTE FRANCO-ALEMÁN

Unos oficiales franceses desgarran una bandera alemana

París 17.—*Le Matin* ha recibido un despacho de Aix-les-Bains, en el que se da cuenta del incidente que sigue:

En la terraza del *restaurant* Beau-Rivage flotaba una bandera alemana, cuando acertaron á pasar frente al establecimiento de referencia un capitán y un teniente francés, de guarnición en Nancy, pero que se encontraban disfrutando licencia en Aix-les-Bains.

Paráronse á comentar el hecho ambos oficiales, haciéndolo con palabras de extrañeza, porque, según ellos, era insólito que en los momentos difíciles por que actualmente atraviesan Francia y Alemania en sus relaciones, se izara la bandera germana en una población francesa.

Llamaron á un agente de Policía para que invitase al jefe de *restaurant* á que arriase la bandera, y como la orden no fué cumplida, uno de los oficiales se apoderó de la bandera, desgarrándola.

En los actuales momentos se atribuye importancia al hecho, por la calidad militar de quienes han consumado el atropello.

La tirantez de relaciones franco-alemanas va siendo mayor, y no es buen síntoma que aparezcan estos chispazos, precursores de incendios desdichados.

EN MONTEJO DE AREVALO

Fiestas á Nuestra Señora de la Asunción

Con tiempo espléndido, numerosa concurrencia y gran animación, se ha celebrado en este pueblo el 15 y 16 del actual, la fiesta que anualmente se dedica á Nuestra Señora de la Asunción.

Por la mañana, los renombrados dulzaineros de Nava de la Asunción y Santiuste de San Juan Bautista, recorrieron las calles, anunciando á sus habitantes la festividad de tan deseado día.

A las nueve tuvo lugar la legendaria procesión en la que, radiantes de alegría, llevaban en hombros la imagen de la Virgen varios jóvenes de la localidad, asistiendo á este acto un gran número de fieles.

A continuación, celebróse misa solemne por el virtuoso é ilustrado ecónomo de esta parroquia, D. Leonardo Gómez, asistido del también ecónomo de Rapariegos, D. Teodosio Illera, y del ordenando D. Simón Fernández; la cual fué cantada por el célebre organista D. Benigno Sáez.

El sermón que versó sobre la continua y eficaz protección de la Virgen al Orbe católico y especialmente á la noble España, estuvo á cargo del mencionado D. Teodosio que, á pesar de ser la primera vez que ocupaba la cátedra de este sagrado templo, cautivó con su elocuente y persuasiva palabra la atención del numeroso auditorio que con fervor religioso se escuchaba, siendo muy felicitado de todos. Asistieron á estos actos en representación del Ayuntamiento y de la cofradía de la Virgen, D. Casildo de Castro y D. Felipe Díaz, alcalde y mayordomo, respectivamente.

Por la tarde se jugó un reñido partido de pelota, en el que tomaron parte jóvenes del pueblo y limítrofes, siendo vencedores por muy pocos tantos los primeros. Enseguida se organizó un animado baile de rueda, donde tuvimos el gusto de ver reunido á todo el pueblo, y de saludar á algunas distinguidas familias veraniegas, sucediendo lo mismo al día siguiente.

Por las noches de ambos días. hubo concurridísimos bailes en el salón-casino, donde lucieron su belleza y elegancia las señoritas del pueblo Antonia, Baltasara y Teófila González, Petra y María González, Eusebia, María y Anunciación Gutiérrez, Gregoria Martín, Guillerma y Carmen Hebrero, Nemesia Martín, Crescencia Fraile, Bonifacia y Rufa González, y varias otras que por brevedad omito; Cristina G. Alonso de Santiuste; María Sanz, Florencia y Juana Gallego, Luisa y María Hebrero y Valeriana Rodríguez, de San Cristóbal de la Vega, y otras muchas de Tolocirio, Donhierro y demás pueblos convecinos, que lamento no recordar sus nombres.

El orden ha sido perfecto.

Poligeno Gutiérrez

17 Agosto 1911.

De la Alcaldía

La correspondencia de Madrid.—Gracias á las gestiones realizadas por el Ayuntamiento, se ha conseguido que la correspondencia de Madrid llegue á ésta á las once de la mañana, estando activando también dicho Ayuntamiento, que este servicio se haga permanente.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta capital por infracción de las ordenanzas municipales.

EN SANTA EULALIA

Las fiestas de la Catorcena

En la Junta celebrada el jueves por los mozos de la parroquia de Santa Eulalia, se acordó que los festejos del barrio revistieran este año la mayor brillantez posible.

Las fiestas que se celebrarán del 3 al 10 de Septiembre próximo, consistirán en funciones religiosas, bailes de tamboril y dulzaina durante los ocho días, cuatro bailes de sala y dos verbenas.

Los bailes de sala que se celebrarán en el amplio juego de pelota de D. Timoteo Polo, serán amenizados por una escogida banda de música y un piano de manubrio.

El vecindario también está haciendo en sus moradas con tal motivo algunas reformas.

EN MADRID

El crimen de los Cuatro Caminos

Manuel Gervasio Sánchez, el feroz criminal protagonista del crimen cometido anteanoche en Madrid, en los Cuatro Caminos, intentó suicidarse en uno de los calabozos del Juzgado donde se le recluyó.

El médico de la Casa de Socorro de Buenavista reconoció al detenido, apreciándole varias heridas en el cuello y en la ingle que se las produjo con un trozo de hoja de lata.

COSAS LOCALES

EL HOSPITAL DE EPIDEMICOS

Como pueden ver nuestros lectores en la reseña de la sesión ordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento, el digno alcalde Sr. Zúñiga puso en conocimiento de sus compañeros de Corporación, que el industrial de esta población, D. Juan José García, había resuelto vender al Municipio en la cantidad que se le ofreció, ó sea en trece mil pesetas, el edificio que fué en tiempos fábrica de colas.

Como es de suponer, el Concejo aceptó en su reunión de ayer tan ventajosa oferta.

Pocas palabras vamos á decir de este edificio, con la venta del cual el mencionado industrial no ha tratado en modo alguno de lucrarse, sino que por el contrario, le ha enagenado en una suma insignificante.

Tan pequeña es la cantidad en que le ha cedido al Municipio, que bien puede decirse que solamente lo vale la maquinaria de que fué dotado, cuando se destinaba á la industria para que fué construído.

Dicha finca reune inmejorables condiciones para hospital de epidémicos.

El punto en que está situada es de los más sanos de la población.

Consta de amplias dependencias, que con pequeñas reformas pueden quedar convertidas en hermosas salas dotadas de la ventilación necesaria para esta clase de establecimientos.

En el caso de que una epidemia hiciese su mortífera aparición en Segovia, no será fácil el contagio por los atacados; pues aislados éstos en el local de que nos ocupamos que tan alejado se halla de esta capital, desaparece esta clase de peligros.

Inútil es manifestar que la antigua fábrica de colas dará, no sólo por su económico coste, sino por su sólida construcción é higiénicas comodidades indiscutibles, mejores resultados que el barracón que en un principio se resolvió habilitar, y en donde el viento y la lluvia podrían causar grandes desperfectos que para repararlos ocasionarían no pocos gastos.

Plácemes sinceros merece el Consistorio por la adquisición que acaba de hacer y cuya medida ha sido vista con agrado por la opinión segoviana que consagra preferente atención á las cuestiones que se relacionan con la salubridad pública, constante preocupación de los países cultos.

POR LA PROVINCIA

En Santo Tomé del Puerto

Detención de un sujeto por dar muerte á un mulo de un convecino.

El día 16 del actual se presentó en la Casa-cuartel del puesto de Santo Tomé del Puerto, el vecino del mismo Romualdo González, manifestando ante la benemérita que le habían matado un mulo de su propiedad, sin que se supiera hasta la fecha el autor ó autores del hecho.

Practicadas las gestiones necesarias por la Guardia civil, dieron por resultado la detención del vecino de Santo Tomé, Fidel Martín, casado y labrador, el cual al ser interrogado sobre el hecho, manifestó que le había dado un golpe al referido animal, por estar éste constantemente mamando de una yegua de la propiedad del detenido.

Este individuo ha sido puesto á disposición del juez municipal del referido pueblo.

Utilidad de los abonos en el cultivo del centeno

El centeno se cultiva generalmente en tierras pobres y, por esta misma razón, es uno de los cereales que más necesita el concurso de los los abonos para producir buenas cosechas.

Mediante el empleo de 300 kilogramos de superfosfato ó 400 de escorias Thomas y de 75 á 100 de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, enterrados con una labor antes de la siembra, y de 100 á 150 de nitrato de sosa, aplicados superficialmente en primera, se consigue aumentar de un modo considerable la producción del centeno.

En tierras arenosas y pobres de cal deben preferirse las escorias al superfosfato, y el sulfato de potasa al cloruro; pudiendo también emplearse 300 á 400 kilogramos de kainita, en vez de los 75 á 100 de sulfato. Para los terrenos calcáreos están más indicados el cloruro potásico y el superfosfato.

Don José Jiménez, agricultor de Capileira (Granada), ensayó dichas fórmulas, habiendo conseguido, en una tierra fértil, aumentar la cosecha en un 25 por 100; otros labradores han duplicado la producción y, en algunos casos, se puede llegar á triplicarla, principalmente en los terrenos pobres.

Notas de Hacienda

El señor delegado de Hacienda en esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Para D. Ciriaco López, 34.425 pesetas; D. Fidel Herrero, 1.018,05; don Joaquín Cruz, 163; D. Esteban Sanz, 700,26, y D. Pedro Heredero, 838,97.

LA NAVEGACIÓN AÉREA

UN GLOBO MILITAR EN SEGOVIA

La ascensión.—A merced del viento.—Cruzando la sierra.—El descanso.

El jueves último, á las diez y media de la noche, se elevó en el Aero-Club de Madrid, el globo *Saturno*, del parque aerostático de Guadalajara, de 1.600 metros cúbicos de capacidad.

Iba tripulado por los primeros tenientes de Ingenieros Sres. Ortiz Echagüe, Rivera, Ferrer y Juliá.

El viaje fué muy molesto por los vientos variables.

Primero se dirigió el globo á la provincia de Toledo, navegando sobre el Tajo.

Luego derivó hacia el Oeste, marchando sobre Escalona de Alberche y más tarde se inclinó hacia el Norte, ya de mañana, aumentando entonces la fuerza del viento.

El aerostato hizo escala á cinco kilómetros de El Escorial, donde descendieron los Sres. Ferrer y Juliá, y el globo volvió á elevarse marchando paralelo á la sierra.

Cruzó ésta por Navacerrada, y descendió felizmente á las dos de la tarde de ayer en el pueblo de Sotosalvos, de esta provincia.

Los escasos vecinos que no estaban en las faenas de la recolección acudieron solícitos en su auxilio.

También acudieron desde su próxima finca de la Mata de Pirón, los señores de D. Germán de la Mora, los cuales recogieron amablemente en su coche á los tenientes Ortiz y Rivera, trasladándoles á su posesión, donde les invitaron á almorzar, colmándoles de atenciones.

El globo fué transportado desde Sotosalvos á la estación de Segovia.

En un carruaje de los señores de La Mora se dirigieron ayer los intré-

—Es hombre de veinticinco á veintiséis años, pequeño, rubio, de rostro agradable, con hermosos ojos y dientes magníficos.

—Pues bien, dijo Morand, si vuestro amigo el municipal reconoció á ese supuesto caballero de Casarroja, ¿por qué no le detuvo?

—Primeramente, porque no sabiendo nada de su llegada á París, creyó haberse engañado, y en segundo lugar, porque mi amigo es algo tibio, é hizo lo que los sabios abstenerse en la duda.

—Vos no hubieráis obrado así, ciudadano, dijo Dixmer á Mauricio, riendose bruscamente.

—No, contestó Mauricio, lo confieso; mejor hubiera querido engañarme que dejar escapar á un hombre tan peligroso como lo es el caballero de Casarroja.

—Y ¿qué habríais hecho? preguntó Genoveva.

—¿Qué habría hecho ciudadana? ¡Oh! una cosa muy sencilla; hubiera mandado cerrar las puertas del Temple, y dirigiéndome después á la patrulla, hubiera cogido por el cuello al caballero, diciendole: «Señor de Casarroja, sois traidor á la nación, y como tal os detengo!» Os aseguro que una vez cogido, no se me habría escapado

—Pero, ¿que habría sucedido? preguntó Genoveva.

—Se le hubiera formado proceso, á él y á sus cómplices, y á estas horas estaría guillotinado. Esto es todo.

Genoveva se extremeció, fijando en su vecino una mirada de espanto.

Pero el ciudadano Morand no se fijó, al parecer, en aquella mirada, y apurando flemáticamente su vaso. replicó:

—El ciudadano Lindey tiene razón, eso es lo que hubiera debido hacer, pero no lo ha hecho, por desgracia.

—Y ¿se sabe lo que ha sido del caballero de Casarroja? preguntó Genoveva.

—¡Bah! exclamó Dixmer, es probable que haya desistido, y que al ver su tentativa abortada haya obandonado inmediatamente París.

—Y hasta Francia, añadió Morand.

—Nada de eso, nada de eso, dijo Mauricio.

—¡Como! ¿Ha cometido la imprudencia de permanecer en París? exclamó Genoveva.

—No se ha movido.

Un movimiento de asombro general acogió esta opinión, emitida por Mauricio con tanta seguridad.

pidos aeronautas á La Granja, donde llegaron en las últimas horas de la tarde.

Hoy por la mañana han cumplimentado á los Infantes y al general Aranda, los cuales les dispensaron la más cariñosa acogida, así como el primer jefe de la Guardia civil señor Lafita, la oficialidad de Covadonga, y la colonia veraniega.

Los Sres. Ortiz y Rivera han marchado de regreso á Guadalajara en el tren tranvía de las cinco y media de esta tarde, muy complacidos de las atenciones que han encontrado durante su breve permanencia en esta provincia.

✝

Por el alma de D. Valeriano Estrada

Ayer se celebró en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio en sufragio de ***D. Valeriano Estrada*** (q. s. g. h.) y hoy han empezado en la misma iglesia, á las ocho, las misas de novenario por el alma de dicho señor; agradeciendo la familia del finado á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

EN LOS PP. MISIONEROS

Un novenario

Hoy ha dado principio el novenario al corazón de María, en la iglesia del Colegio de los PP. Misioneros.

Esta mañana, á las cinco y media, se ha rezado el Santo rosario y el ejercicio de la novena.

Esta tarde, á las seis y media, se expondrá á S. D. M. con rosario, letanía, novena y gozos á la Virgen.

Predicará el R. P. misionero Dámaso Fuertes, de la residencia de Madrid.

El día 27 última novena, será la fiesta principal cantándose á las diez una misa solemne, con comunión general.

La oración sagrada estará á cargo del M. I. Sr. D. Tomás Herrero, abad de la colegiata de La Granja.

La función de la tarde se ajustará á los ejercicios religiosos de los anteriores días.

La procesión recorrerá las calles de Almira, plazuela de Díaz Sanz, calles de San Alfonso Rodríguez, y Ochoa Ondátegui, penetrando en la iglesia del Salvador, en la que se cantará una salve.

Después regresará por la calle de los Cañuelos á la iglesia de San Gabriel, donde se terminará con besamanos y despedida á la Virgen.

El día 28 se rezará una misa de Requiem por los hermanos difuntos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cese

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de Negredo, doña Celsa Peña, por haber sido nombrada para desempeñar en propiedad la de Cañaveras (Cuenca).

Cuentas de material

Remiten las cuentas del material correspondiente al año actual, los maestros de Negredo y Monterrubio.

Memorias de adultos

Remite la de 1907 el maestro de Miguelibáñez.

SUCESOS LOCALES

Escándalo en la vía pública

Ayer, á las doce de la noche, fueron detenidos por la Policía gubernativa, los hermanos Agapito y Pedro Miguel, ambos empleados en el ramo de consumos, por hallarse á dicha hora en la plazuela del Cuatro de Agosto, dando fuertes voces que atrajeron la atención pública.

Picado por un alacrán

Anoche á las diez se presentó con su esposa en la Casa de Socorro, un individuo que dijo llamarse Lucio García Moreno, de cuarenta y siete años, para ser curado de una herida que presentaba en el tercio inferior y cara anterior del antebrazo derecho, presentando un intenso edema en todo el brazo, manifestando que dicha herida se la había producido un alacrán al meter el referido brazo por entre una gabilla de mieses estando segando, que es el oficio á que se dedica.

Una vez convenientemente asistido se trasladó á su domicilio, calle del Rancho núm. 18.

De viaje

Anoche salieron para Ontaneda, (Santander), las bellas señoritas Paula y Benita Molinero.

—Ayer pasaron unas horas en Segovia, nuestros buenos amigos el acaudalado propietario de Bernardos, D. Pedro Llorente, y el dueño del comercio «El Angel Caido» de Madrid. Este último se dirigía á Barcelona y varios puntos del extranjero, con objeto de escoger las últimas novedades para la próxima temporada.

NOTICIAS

La Prensa de Madrid

Hoy han empezado á llegar á esta población, en el tren tranvía que sale de Madrid á las siete y cincuenta de la mañana, los periódicos de la última de las capitales mencionadas, accediendo de este modo el director general de Correos y Telégrafos, á las gestiones que en tal sentido han llevado á cabo el diputado por el distrito, Sr. Pedrazuela, y el alcalde señor Zúñiga.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable madre de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería D. César Serrano, habiéndosela administrado esta mañana el Sacramento de la Eucaristía.

Hacemos votos fervientes por la salud de la señora enferma.

En la cueva de Santo Domingo

Mañana á las seis se rezará una misa en la cueva de Santo Domingo.

Desde las cinco y media podrá confesarse en dicho sagrado lugar, á cuantos fieles lo deseen.

Próximo enlace

El día 21 del corriente á las diez de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, el enlace matrimonial de D. Luis Santamaría y Maeso, hijo de nuestros queridos amigos, D. Luciano y doña Margarita, tan estimados en Segovia, con la bella señorita Consuelo Ibáñez Robledo.

Con tan fausto motivo enviamos al nuevo matrimonio, aunque anticipada, nuestra mas expresiva felicitación deseándoles miles de dichas y venturas en su nuevo estado.

Un artículo

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta el lunes la publicación de un artículo, titulado «Resignación», con que nos ha favorecido nuestro distinguido colaborador D. Luis Lércar.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días el ilustre y anciano prócer, señor marqués del Arco.

Reciba nuestra más respetuosa felicitación.

Inspección de carnes vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del Municipio de Valleludo, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de un mes.

Una sociedad de labradores

Se ha constituido en Turégano una sociedad de labradores, cuyo reglamento ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia.

Baile de sala

Mañana, de nueve á tres de la madrugada, con motivo de ser el último día que los mozos de la parroquia de San Millán celebran la fiesta de San Roque, tendrá lugar un gran baile de sala en el amplio salón de Sancti-Spíritus.

La entrada para este baile será gratuita, siendo de esperar se vea muy concurrido.

Fallecimiento

Anoche falleció de una congestión cerebral, el conocido maestro de música y salmista de la Catedral, D. Manuel Ruiz.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Vacante de médico titular

No habiendo sido provista durante los treinta días en que se hallaba anunciado el cargo de médico titular de Castillejo de Mesleón, se ha anunciado de nuevo dicha plaza, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Se proveerá en el término de treinta días.

Denuncias

Han sido denunciados por la policía gubernativa, habiéndoles sido impuesta una multa, un cochero y un tabernero de esta localidad. El primero, por tener abandonado el coche en la vía pública, infringiendo el artículo 25 del reglamento de Carreteras; y el segundo, por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de los niños Jacinto Barral Alonso é Hilario de Antonio Alonso; y las defunciones de Manuel Ruiz Acedo, de cincuenta y ocho años, casado; Casilda Pascual Montes, de ochenta y dos años, viuda, y Emilia Valverde Laguna, de veinte meses.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4,30 tarde)

Sin noticias

El ministro de la Gobernación ha conferenciado por teléfono con el Sr. Canalejas, diciéndole éste que no había nada comunicable.

Despachando con el Rey

Ha despachado con el Rey, el Sr. Canalejas, informándole de los sucesos de actualidad.

Ha dicho que sobre las negociaciones entre Francia y Alemania, había impresiones desfavorables.

Tambien ha manifestado que es incierto que España haga gestiones con relación al Muni y La Guinea.

Una conferencia de importancia

Se atribuye gran importancia á la conferencia que el señor Canalejas ha celebrado con el encargado de negocios de Francia.

Huelga conjurada

El gobernador de Teruel ha comunicado al Gobierno, que se ha solucionado la huelga de 200 obreros de las fábricas de lijas de aquella capital.

Los soldados de Alcázar

Los soldados de infantería de marina destacados en Alcazarquivir, al saber la noticia de que se instruye juicio contradictorio, para otorgar la cruz laureada de San Fernando, á dos de sus compañeros llamados Domingo Díaz y Elías Bernal, que contribuyeron á sofocar la sublevación del «Numuncia», han ofrecido costear las insignias de tan apreciada condecoración.

El viaje de Azzati

Ha quitado importancia el Sr. Barroso á la noticia que publican algunos periódicos, relativa al viaje misterioso de Azzati á Barcelona.

Ha expuesto el ministro de la Gobernación, que á nadie debe preocupar los viajes de dicho diputado republicano.

El impuesto de Consumos

En el Ministerio de Hacienda se han recibido solicitudes de 18 Ayuntamientos de capitales de provincia, pidiendo la sustitución del impuesto de Consumos.

Se concederá la autorización á nueve de aquellos que están dentro de la ley.

La cuestión internacional

Sigue apasionando los ánimos la cuestión internacional.

No se concede fundamento á la versión de un significado diplomático, el cual cree que sólo podrá solucionarse el conflicto franco-aleman, cediendo España á Alemania nuestras posiciones de la Guinea, á cambio de compensaciones que nos concedería Francia en Marruecos.

En general sólo se estima esta opinión como una fantasía de verano.

BERMUDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE MADERAS

ANUNCIO

El día 24 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de 16 lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso, 17 de Agosto de 1911.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 87. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas-kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en *CHOCOLATES*, Cafés molidos y en grano *TES, TAPIOCAS*

Casa fundada en 1854

BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barceona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barceona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.





No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

